

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Técnico en Jardinería y Floristería

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la competencia general relativa a:

Instalar, conservar y restaurar jardines de exterior e interior, así como praderas para uso deportivo, y realizar las actividades de producción de planta y de floristería, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones, cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales.

En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.

“Fundamentos agronómicos”

El titular:

- Caracteriza el clima y sus efectos sobre los cultivos analizando las informaciones disponibles.
- Identifica tipos de suelos y sus características interpretando los datos obtenidos mediante análisis.
- Realiza la representación básica de las características topográficas del terreno justificando las técnicas utilizadas.
- Determina las necesidades hídricas de las especies analizando la relación agua-suelo-planta.
- Reconoce las características de los ecosistemas del entorno más próximo analizando las interrelaciones bióticas.
- Identifica las especies vegetales siguiendo criterios taxonómicos.
- Caracteriza los fertilizantes que va a utilizar reconociendo su uso.

“Taller y equipos de tracción”

El titular:

- Organiza el taller de la explotación justificando la ubicación de herramientas y equipos.
- Maneja el tractor y equipos de tracción interpretando la funcionalidad y utilización del mismo.
- Realiza el mantenimiento básico del tractor y equipos de tracción interpretando los protocolos y fichas de mantenimiento.
- Realiza operaciones de soldadura y de mecanizado básico justificando los materiales y métodos empleados.
- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.

“Infraestructuras e instalaciones agrícolas”

El titular:

- Instala y mantiene infraestructuras agrícolas describiendo sus características y técnicas de montaje.
- Monta instalaciones de riego identificando los elementos de la instalación y las técnicas de montaje.
- Instala sistemas de protección y forzado relacionándolos con los factores ambientales y de cultivo.
- Mantiene instalaciones agrícolas interpretando los protocolos establecidos para su conservación e higiene.
- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.

“Principios de sanidad vegetal”

El titular:

- Caracteriza la vegetación espontánea no deseada describiendo las especies presentes en la zona.
- Determina la fauna perjudicial y beneficiosa para los vegetales, relacionando las características biológicas con los efectos sobre las plantas.
- Determina los agentes beneficiosos y los que provocan enfermedades y daños que afectan a las plantas, describiendo sus características.
- Determina el estado sanitario de las plantas, valorando la información obtenida según el protocolo establecido.
- Caracteriza los métodos de protección para las plantas valorando sus efectos sobre la sanidad de las mismas.

“Control fitosanitario”

El titular:

- Determina los productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar analizando sus características técnicas.
- Almacena y manipula los productos químicos fitosanitarios interpretando las normas y protocolos establecidos.
- Aplica métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos describiendo y manejando las técnicas prescritas.

- Prepara productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.
- Aplica productos químicos fitosanitarios seleccionando la maquinaria y equipos.
- Reconoce los riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios en función de su composición y mecanismos de acción, analizando sus efectos perjudiciales sobre las personas y el medio.
- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.

“Implantación de jardines y zonas verdes”

El titular:

- Replantea los elementos del jardín interior, exterior o zona verde describiendo los tipos de mediciones y las técnicas de marcaje.
- Prepara el terreno y los contenedores describiendo los medios y métodos utilizados.
- Realiza pequeñas construcciones e instalaciones en jardinería distinguiendo los componentes o elementos de la instalación.
- Siembra e implanta material vegetal describiendo las labores que aseguren la nascencia y el arraigo.
- Planta árboles, arbustos y plantas analizando las técnicas asociadas.

“Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes”

El titular:

- Mantiene y restaura el jardín o zona verde describiendo los métodos y técnicas de conservación.
- Riega y abona el jardín o zona verde analizando las necesidades de las plantas y las técnicas de aplicación.
- Realiza el mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín o zona verde describiendo las herramientas y las técnicas asociadas.
- Realiza desplazamientos en altura identificando los sistemas y métodos de trepa.
- Efectúa trabajos en altura describiendo las máquinas, herramientas y métodos.

“Producción de plantas y tepes en vivero”

El titular:

- Propaga plantas por multiplicación sexual analizando las características y necesidades de las semillas.
- Propaga plantas de forma asexual describiendo las técnicas de multiplicación.
- Prepara el medio de cultivo de plantas en vivero describiendo los medios y materiales de producción.
- Realiza el cultivo de planta en vivero y el manejo del control ambiental describiendo las exigencias de las especies.
- Realiza la producción de tepes describiendo las operaciones de cultivo.
- Prepara los pedidos de semillas, plantas y tepes para su expedición y transporte describiendo los métodos y técnicas.

“Composiciones florales y con plantas”

El titular:

- Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.
- Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje.
- Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.
- Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.
- Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.

“Establecimientos de floristería”

El titular:

- Distribuye las dependencias y los elementos de una floristería, analizando criterios técnicos, prácticos, estéticos y de confortabilidad.
- Organiza las actividades del taller de floristería, describiendo las tareas e interpretando los métodos de organización.
- Organiza la limpieza y realiza el mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería, interpretando los protocolos y manuales de mantenimiento.
- Controla y organiza el almacenaje y conservación de materias primas, materiales y productos habituales en floristería, describiendo los sistemas y técnicas asociadas.
- Monta escaparates y exposiciones en la sala de ventas de la floristería, identificando criterios funcionales, estéticos y comerciales.

“Técnicas de venta en jardinería y floristería”

El titular:

- Atiende a clientes describiendo los protocolos de actuación y los productos y servicios ofertados.
- Realiza presupuestos analizando los costes de los productos y servicios así como las herramientas de elaboración.
- Completa el proceso de venta describiendo el procedimiento para el cobro y presentación de productos.
- Organiza el reparto de productos o servicios describiendo los procedimientos que se deben seguir.
- Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes en el servicio postventa demostrando criterios y procedimientos de actuación.

“Formación y orientación laboral”

El titular:

- Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.
- Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.
- Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
- Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
- Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del técnico de Jardinería y Floristería.

“Empresa e iniciativa emprendedora”

El titular:

- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
- Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

“Formación en centros de trabajo”

El titular:

- Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con la producción y comercialización de los productos que obtiene.
- Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos en la empresa.
- Realiza operaciones de implantación de jardines y zonas verdes, preparando el terreno y utilizando los equipos y maquinaria de la empresa, según instrucciones establecidas.
- Realiza las operaciones de producción de plantas y tepes en vivero identificando las técnicas y utilizando los recursos e instalaciones disponibles.
- Aplica técnicas de control fitosanitario utilizando métodos y equipos de acuerdo con los protocolos establecidos.
- Realiza composiciones florales y con plantas caracterizando las técnicas artísticas y las distintas fases del montaje.
- Realiza trabajos en los establecimientos de floristería siguiendo las actuaciones propuestas en la empresa.
- Monta y mantiene sistemas de forzado, infraestructuras e instalaciones, interpretando las instrucciones y la documentación técnica.
- Efectúa las operaciones de venta y atención al cliente, siguiendo las instrucciones establecidas por la empresa.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El técnico en Jardinería y Floristería desarrolla su actividad en empresas públicas y privadas, dedicadas a la instalación, mantenimiento y mejora de jardines de interior, exterior y zonas verdes, a la producción de plantas y tepes en vivero y a la creación y elaboración de composiciones y ornamentaciones con flores y plantas. Además, desarrolla actividades de comercialización y distribución de las mismas, tanto por cuenta propia como ajena.

Asimismo, está capacitado para realizar tratamientos plaguicidas, según la actividad regulada por la normativa, y de acuerdo con la legislación sobre prevención de riesgos laborales.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Trabajador de huertas, viveros y jardines.
- Jardinero, en general.
- Jardinero cuidador de campos de deporte.
- Trabajador de parques urbanos, jardines históricos y botánicos.
- Trabajador cualificado en la instalación de jardines y zonas verdes.
- Trabajador cualificado en mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.
- Trabajador cualificado por cuenta propia en empresa de jardinería.
- Viverista.
- Trabajador en viveros, en general.
- Trabajador cualificado en propagación de plantas en viveros.
- Trabajador cualificado en cultivo de plantas en viveros.
- Trabajador especialista en recolección de semillas y frutos en altura.
- Trabajador cualificado en producción de semillas.
- Injertador.
- Trabajador cualificado en viveros.
- Florista por cuenta propia o ajena.
- Oficial de floristería.
- Vendedor de floristería.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional):

- NACIONAL: Enseñanza secundaria postobligatoria.
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE3).
 - Nivel 4 A del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF4).

Requisitos de acceso: Título de Graduado en Educación Secundaria, o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Podrán acceder a Ciclos Formativos de Grado Superior con la superación de la prueba de acceso correspondiente.

Base Legal: Normativa por la que se establece el título:

- Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1129/2010, de 10 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico en Jardinería y Floristería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Nota explicativa: Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. Podrá ir acompañado de un Anexo I que cumplimentará la Comunidad Autónoma correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO



Educación de Personas Adultas